



**Federal Aviation
Administration**



Webinario UAS de la OACI para Estados
NAAC y SAM

18 de noviembre de 2020

John Meehan, FAA, Servicio de normas de
vuelo

¿Bajo qué reglas vuelan los UAS no militares en los EE. UU.?

Excepción para
vuelos de
recreación
limitados
(49 USC 44809)

Título 14 del Código
de Regulaciones
Federales de EE. UU.

Reglas generales de
operación y vuelo
(Parte 91)

Todos los UAS públicos
UAS Civiles 55 libras (25kg) o más
Y más...

Reglas de operación
para UAS pequeños
(Parte 107)

UAS Civiles hasta 55 libras (25kg)

Operaciones diarias
y bajo demanda
(Parte 135)

BVLOS UAS Entrega de carga
A través de las líneas estatales de EEUU



Federal Aviation
Administration

Por qué la parte 107?

Del Preámbulo a la Parte final de la Parte 107

- Por razones de potenciales beneficios sociales de los UAS pequeños, la FAA buscó incorporar la operación de estos sistemas al sistema del espacio aéreo nacional (NAS) **desde 2008**
- El Congreso dirigió a la FAA en **2012** para encontrar una vía para acomodar de manera segura las operaciones de UAS pequeños en el NAS
- La FAA había acomodado previamente el uso de UAS pequeños no recreacionales (tradicionalmente tripulados) a través de varios mecanismos, tales como certificados especiales de aeronavegabilidad, excepciones, y certificados de renuncia o autorización (COAs)
 - Procesos prolongados no adecuados para tecnologías emergentes de bajo riesgo



Parte 107

- **La Parte 107 era la siguiente parte lógica (de bajo riesgo) de integrar los UAS en la NAS**
- En febrero de 2015, la FAA publicó un Aviso sobre Reglamentación propuesta y recibió más de 4600 comentarios
- La Regla final de la Parta 107 se publicó en 2016
- **Escrita para permitir sistemas pequeños de aeronaves no tripuladas (sUAS) para operar por propósitos no recreacionales y no como pasatiempo**

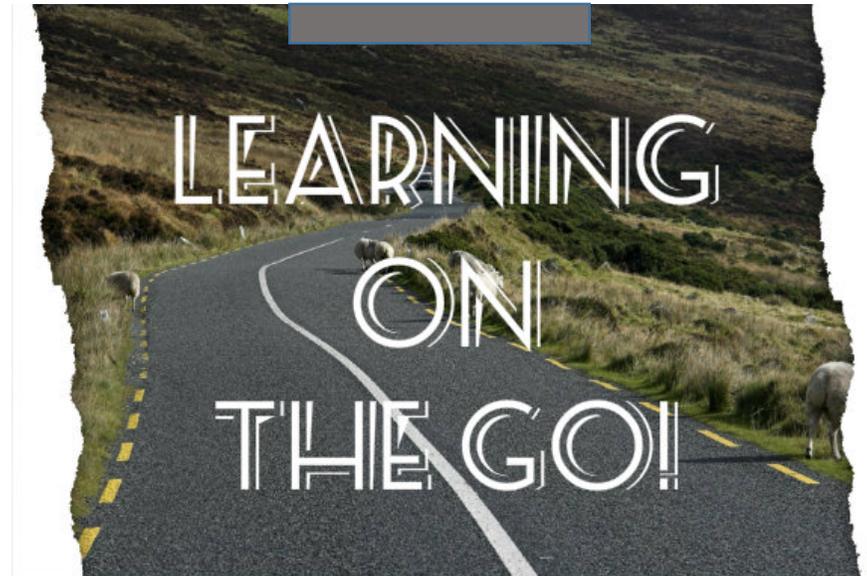
		Impact		
		Low	Medium	High
Probability	High	low	medium	high
	Medium	low	medium	medium
	Low	low	low	low

Part 107 = Low, light, and slow



Parte 107

- Permite iniciar ciertas operaciones de sUAS bajo la adopción de esta regla y **acomodar tecnologías conforme evolucionan y maduran**
- Permite operaciones de sUAS para muchos propósitos no recreacionales, como los discutidos previamente, **sin requerir certificación de aeronavegabilidad, excepción o un certificado de renuncia o autorización , (COA)**



Reglas de pequeños UAS civiles (Parte 107)

- Aplica a sUAS hasta de 55 libras (25 kg), que vuelen como aeronaves “civiles” (no “públicas”)
- Espacio aéreo libre
- Diurno
- Hasta 400 pies (122m)
- No materiales peligrosos (HAZMAT)
- Visibilidad directa visual(VLOS)
- Requiere Observador Visual (VO) si usa Vista de Primera Persona (FPV)
- Todos los drones que vuelas bajo la Parte 107 deben ser registrados y señalados



Parte 107 Exenciones

- Las solicitudes de exención proporcionan información sobre las actividades de elaboración de normas
- La exención aprobada más frecuente es la 107.29 Diurno (para permitir operaciones nocturnas)
- Las solicitudes de exención más recurrentes son negadas debido a fallas en abordar directrices publicadas o mitigaciones de seguridad inadecuadas
 - Se necesita más trabajo en la educación de los solicitantes

Top 5 Requested Provisions	Requests Submitted	Waivers Approved
Night Operations	16,803	4,269
Operations over People	6,284	158
BVLOS Operations	4,045	81
Operational Limitation: Altitude	2,765	96
Operations from a Moving Vehicle	1,831	6

As of 31 July 2020



Resumen

- La Parte 107 fue el primero de muchos pasos regulatorios
- Permitted aprendizaje y operaciones de bajo riesgo y alto beneficio
- A veces requiere repensar los sistemas y procesos existentes (heredados)
- Las regulaciones basadas en el desempeño permiten la innovación



al infinito y más allá...

ao infinito e além...

*To infinity
and beyond...*



Federal Aviation
Administration